

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Suscripción:
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre 350.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Isabel la Católica, número 6
Talleres
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

SASTRERÍA

DE

FERNANDO SERRANO

1 y 3, Isabel la Católica, 1 y 3.

Se ha recibido un bonito y variado surtido de géneros para la presente estación; entre ellos una escogida colección de pantalones y gabanes.

Contando esta casa con grandes existencias, hace una rebaja de un cuarenta por ciento en los trajes de caballeros.

Visitando esta casa se convencerá el público de la calidad de sus géneros, de su esmerada confección y corte, y de que es una verdad todo lo que anuncia.

1 y 3.—Isabel la Católica, 1 y 3.—SEGOVIA.

SOCIALES.

LAS SOLUCIONES DEL PROBLEMA OBRERO.

I

La complejidad de causas que determinan el malestar de la clase trabajadora y su animosidad contra la sociedad actual, hace que la solución del problema sea también muy compleja. Propónense para esto, entre la acción del estado, unas de carácter religioso y moral, otras de carácter intelectual, otras de carácter meramente económico, y otras, en fin, económico-sociales. Estudiemos las primeras.

Males y padecimientos hay, que, por proceder de limitaciones propias de la naturaleza humana y del orden físico, no se extinguirán jamás, siquiera sea posible atenuarlos y corregirlos; en cambio, defectos nacidos de meras circunstancias históricas, podrán ser radicalmente curados con el progreso de los tiempos y la buena voluntad de los hombres; y siempre deberá ser asunto de reflexión, el modo de hacer más llevadero el sufrimiento y de buscar compensación a la desgracia.

Conocidas las causas del mal, fácil será señalar sus remedios, si aquellas consisten tan sólo en la ausencia ó negación de cualidades ó condiciones dependientes de la voluntad.

Así, todo contribuye al malestar y á la agitación de la clase trabajadora, la relajación de los sentimientos religiosos y de las virtudes cristianas, se ha de remediar fortaleciendo esos sentimientos y robusteciendo la conciencia moral.

Grande es la influencia que en este sentido puede ejercer la Iglesia, por los medios de enseñanza y de disciplina que dispone, y que seguramente ejercerá, si se traducen en obras las fervorosas exhortaciones de Su Santidad León XIII en su notabilísima Encíclica *De conditione officum* de 15 de Mayo de 1891.

Pongan le su parte los obreros íntegra y fielmente el trabajo que libre y equitativamente se ha contratado; no perjudiquen en manera alguna al capital ni se valgan de la fuerza para defender sus propios derechos, absteniéndose de toda sedición y de unirse á hombres malvados que mañosamente les ponen delante desmedidas esperanzas y grandísimas promesas, á las que si-

gue casi siempre un arrepentimiento inútil y una agravación de males. Entiendan los *amos* y *patrones*, que no deben tener á los obreros como esclavos ni simples medios de utilidad, sino respetar en ellos la dignidad de la persona; que no deben de imponerles más trabajo del que sus fuerzas puedan soportar, ni de tal índole que sea incompatible con su edad y sexo; que no deben de tomar la pobreza ajena como ocasión para mayores lucros, lo cual es contrario á todo derecho divino y humano; y que en modo alguno puede ser lícito perjudicar, por violencia, engaño ó artificios de la usura los ahorros de los trabajadores, siendo cualquier medio de defraudar el salario, un gran crimen que clama al cielo venganza. Personándose los *pobres*, de que la verdadera dignidad y excelencia del hombre consiste en la virtud, y que bienaventurados son los que sufren con resignación la miseria, los abatidos é injustamente oprimidos, porque ellos recibirán por premio la felicidad eterna.

(Se continuará.)

Efemérides segovianas.

16 DE MAYO DE 1342.

Privilegio con elido á Riiza.

Fernando IV, el Emplazado estando en Burgos, el 16 de Mayo de 1342, concedió el privilegio á Riiza de celebrar mercado ordinario todos los lunes.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

LOS VIAJES DE LOS REYES.

En nuestros días los emperadores y los reyes viajan mucho, y los demás jefes de Estado imitan en esto á los reyes y los emperadores.

En cambio, Luis XIV que reinó sesenta años, sólo hizo un viaje, y éste dentro de sus propios Estados. A pequeñas jornadas fué desde el Louvre al Bidasoa para avistarse con

el rey de España, con cuya hija tenía proyectado casarse, y firmar el famoso tratado de los Pirineos.

El emperador Federico II es el último de los emperadores germánicos que ha pisado Roma, á donde fué para ser coronado por el Papa en 1440.

El viaje del czar Pedro el Grande á Francia, su larga permanencia en París, en donde exigió que se alejase de su persona toda pompa y fastuosidad, y su visita á Luis XV fueron considerados por sus contemporáneos como sucesos completamente extraordinarios.

Es verdad que antiguamente los reyes y los emperadores se encontraban con frecuencia en los campos de batalla y en las conferencias en que se arreglaban los destinos de sus respectivos pueblos; pero fuera de eso; rara vez abandonaban su corte ni se hacían presentes en una nación extranjera.

Luis Venillot—el gran pensador y publicista, gloria del periodismo católico y uno de los nombres más prestigiosos de que con justicia puede enorgullecerse la Francia contemporánea—lo ha dicho con su habitual elocuencia: «En otros tiempos, cuando dos soberanos se hallaban frente á frente, cuando se estrechaban las manos en un saludo de amistad ó para el restablecimiento de la paz, podía decirse: Algo nuevo ocurre en el mundo... Esos tiempos han pasado ya. En la actualidad ¿qué significan las frecuentes visitas de unos monarcas ó soberanos á otros?»

La misma pregunta se hacen hoy muchos: ¿qué significan todas esas entrevistas de jefes de Estado de nuestro tiempo? ¿Es que realmente ocurre algo nuevo en el mundo?

¿Qué significa el viaje del rey de Inglaterra á Francia, después de haber visitado Lisboa, Gibraltar, Malta y Roma? ¿Qué significa ese otro viaje del emperador de Alemania á Roma, á donde llegó pocas horas después de haber partido Eduardo VII de la Ciudad Eterna? ¿Qué significa, en fin, la doble visita de los soberanos de dos grandes

países herejes al jefe venerable del catolicismo?

Muchas y muy variadas son las respuestas que á estas preguntas se han dado. Coméntase la conversación particular del rey de Inglaterra con Mr. Waldeck-Rousseau en el ministerio de Negocios Extranjeros de Francia, y todavía más la conferencia secreta del rey con Mr. Delcassé. ¿Ha sido la cuestión de Egipto, de Siam, de Terranova ó de Marruecos, lo que en esos misteriosos coloquios se ha tratado? personas que pasan por bien informadas, aseguran que el asunto principal de tales conferencias ha sido Marruecos. Y en cuanto á la visita de Eduardo VII al Papa, parece fuera de duda que ha obedecido al deseo del soberano inglés de congraciarse y reconciliarse con Irlanda. Los propósitos de dicho soberano de conceder á sus súbditos católicos la más amplia libertad y la hospitalidad generosa que á los religiosos proscritos de Francia ha concedido en sus estados, son motivos bastantes para que el Papa le hiciera un cordial y afectuoso recibimiento.

Algo análogo sucede con el emperador Guillermo II, al que acompañaban sus dos hijos en la visita al anciano Pontífice. Nuestros lectores recordarán que en los días del Jubileo Pontificio, el emperador de Alemania envió al Santo Padre un embajador especial, uno de sus más íntimos familiares el general barón de Loé, católico ferviente. Para juzgar bien de estos sucesos, hay que tener presente que Alemania sueña con el protectorado católico en Oriente, más de lo que deseara Francia, y que están próximas las elecciones para el Reichstag alemán, no ocultándose á Guillermo II, que el Centro católico aspira á ser el eje de la política que debe seguir y desarrollar en el Imperio.

El tiempo se encargará de decir si en todo esto se encierra algo más que un conjunto de racionales y fundadas hipótesis.

XAVIER DE MONTEPIN.

581

«Llegamos al patio.

—Ya estás, caballero—dije á mi joven— en vuestra posada; permitidme que os saludé y deseáros buena suerte en París.

—Y así me dejais—exclamó él bajándose del caballo y estrechándome la mano con efusión.—No lo hareis sin haberme hecho el favor de vaciar conmigo una botella de vino de España.

«Pretexté negocios urgentes, afirmé que no era dueño de mi tiempo y trabajé cuanto pude por escusarme.

«El joven insistió calurosamente. Por fin acepté.

«Un criado se apresuró á llevar los caballos á las cuadras.

«—Esperad un momento—le dije mi acompañado, desatando las correas que aseguraban la maleta.

«Otro criado se adelantó para cogerla.

«Me acerqué al oído del joven con mucho misterio, y le dije muy bajo:

«—Hay oro en esa maleta, ¿no es verdad?

«—Sí—respondió con aire asombrado.

580

LOS DRAMAS DE LA ESPAÑA.

—Con mil amores os daría esos detalles; pero seguramente cambiareis de dirección más de diez veces por la confusión de las muchas calles que hay que recorrer.

—¿Qué haré entonces?

—Nada más sencillo. Precisamente voy por ese lado, y si teneis á bien moderar un poco el paso de vuestra cabalgadura, yo mismo os acompañaré.

—¿Cómo, ¿os dignaríais?...

—Será para mí un placer, señor...

—En ese caso, acepto vuestro ofrecimiento, y os lo agradezco en lo mocho que vale...

«Nos pusimos en marcha, hablando de muchas cosas sin interés alguno mientras caminábamos...

«Fácilmente adivinareis, mis queridos asociados, el motivo que me hizo indicar al provinciano la hostería del Toisón de Oro con preferencia á ninguna otra.

«Tiene esta fonda el carácter, ya que no de completa ratorera, de casa muy sospechosa, y la conciencia del dueño es de las más fáciles y acomodaticias.

XAVIER DE MONTEPIN.

577

brero que rodeaba una gran gasa negra, lo levantó un poco y me dijo:

—Me permitiréis, caballero; tener la honra de dirigiros una pregunta? Yo lo saludé á mi vez con una perfecta cortesía, puse en mis labios una sonrisa de lo más inocente, y contesté que por completo me encontraba á su disposición, y que tendría un verdadero placer en contestar, no solo á una pregunta, sino á ciento si él juzgaba conveniente dirigiérmelas.

LV

LA TRAMA DE M. BENOIT.

M. Benoit continuó su relato, que todos los reunidos en la calle de Jeremías escuchaban con atención religiosa.

—Yo estaba complacido—dijo al ver que el joven caballero se sentía encantado con la afabilidad de mis modales.

TARJETAS.

Perro heroico.

A pocas millas del puerto de Vigo, cuando la trainera volvía de regreso de la pesca, el fuerte oleaje del mar hizo que la barca volcara.

Los tripulantes, siete hombres, olvidaron a un niño de pocos años que les acompañaba, y contando con sus brazos vigorosos intentaron salvarse a nado.

Cinco de ellos lo consiguieron, y los dos restantes, vencidos por el mar, perdieron sus vidas.

Mientras, la criatura luchaba desesperadamente con las olas; que en sus incansables vaivenes le arrojaban de un lado para otro, como acariciando al que ya tenía seguro de hundir en su seno.

El muchacho, extenuado ya, dejó de llevar por aquellas montañas de agua, y entonces, cuando era arrastrado al abismo, un perro que en la barca iba y supo sostenerse sobre la quilla vuelta, acudió a salvarlo.

El naufragio desapareció ya de la superficie; las olas rugían siniestramente, como entonando un himno de victoria, y el can salvador disputándole al mar su presa, agarró con sus dientes las ropas del pequeño, manteniéndolo a flote.

A lo lejos se divisaron varias lanchas que acudían en auxilio de los supervivientes, y el perro, defendiéndose con sus patas del agua, no soltó a la criatura hasta que el primer bote salvador estuvo a su lado.

Ahora en que llegan a nuestra mente los recuerdos de otros perros que merced a la naturaleza de su pelaje, ostentan pendientes de sus collares, medallas de oro y plata, se nos ocurre pensar:

¿No podría ser condecorado ese heroico perro de Vigo?

FILATELIO.

Certamen escolar.

Las iniciativas desplegadas por el señor Silvela desde el Gobierno civil de nuestra provincia, se han reflejado primera y acertadamente en el ramo de Instrucción pública, donde la acción de aquel distinguido funcionario se ejerce asidua y brillantemente.

Ayer quedó acordada la organización del certamen escolar que se ha de celebrar en uno de los días de feria, y en las bases se demuestra evidentemente el tino de la Junta de Instrucción Helas aquí:

Primera.—Se celebrará en esta ciudad y en los días 20 y siguientes del mes de Junio, un certamen de primera enseñanza entre los alumnos que sean presentados por sus respectivos maestros y procedan de las escuelas públicas municipales de la provincia.

Segunda.—Solo serán admitidos alumnos que lleven asistiendo a sus es-

cuels por lo menos durante los dos años anteriores a esta convocatoria, y cuya edad no exceda de 12 años. Ambos extremos se acreditarán con una nota simple en papel blanco, autorizada por el señor Alcalde Presidente de la Junta local del municipio, en los pueblos, y por el señor Alcalde, en la capital, con el sello correspondiente. La admisión en la secretaría de la junta, de las listas en que consten los alumnos, que cada maestro presente, terminará el día 15 de Junio.

Tercero.—Los ejercicios se verificarán ante los tribunales que se designen en dichos días, a las nueve de la mañana, en el Instituto provincial, los niños, y en la Escuela Normal de maestras, las niñas. Serán tres: escrito, oral y práctico.

El ejercicio escrito consistirá en escribir una plana de sexta, escribir al dictado un punto del Quijote, resolver un problema de Aritmética, y dibujar una figura geométrica plana.

El ejercicio oral, en contestar a preguntas que haga el tribunal sobre las asignaturas siguientes: Nociones generales de Religión y Moral ó Historia sagrada; idem de Geografía, idem de Historia de España; idem de Aritmética hasta la división inclusiva, y del sistema métrico decimal; idem de Geometría práctica; idem de Gramática castellana; idem de Ciencias físicas-naturales y de Agricultura.

El ejercicio práctico consistirá en lectura en prosa, verso y manuscrito: explicación oral y análisis gramatical de un pasaje del Quijote; nociones de Geografía de España y de Europa, sobre el mapa; trabajos manuales elementales al alcance de los niños, y las niñas, labores, y corte y confección de prendas de ropa blanca.

Las que estas presenten habrán de estar sin terminar para que las continúen ante el Tribunal.

El corte y confección de prendas de ropa blanca, se hará ante el Tribunal en la forma que disponga.

Cuarta.—Los premios que se otorgarán a los alumnos que los consigan, serán ocho por cada partido judicial, y consistirán tanto para niños como para niñas, en

Diez de primera clase, diploma y 100 pesetas.

Diez de segunda idem, diploma y 75 idem.

Diez de tercera idem, diploma y 50 idem.

Diez accésit y diploma.

Su entrega a los alumnos será solemne y se verificará el día de ferias que se convenga con el Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Quinta.—Entre los alumnos premiados con los de primera clase, y que a ello quieran aspirar, se celebrará un nuevo certamen, cuyas condiciones se anunciarán oportunamente para determinar el campeonato de la enseñanza de la provincia. El premio que se le otorgará al vencedor, consistirá en una

medalla de honor con su diploma correspondiente.

Sexta.—La junta provincial tendrá en cuenta los resultados de estos ejercicios y antecedentes que obren en Secretaría sobre las respectivas escuelas, para otorgar a los maestros, cuyos alumnos resulten premiados, votos de gracias consignados en diploma ó recompensas especiales.

La séptima, última base, se refiere a la publicidad que habrá de darse a este certamen.

Las recomendaciones que se dirijan a las personas que en su día forman los tribunales serán no solo inútiles, sino contraproducentes.

MAYO.

Ha nacido el mes de la primavera, de las flores, de las aromas y de los perfumes.

El mes que lleva la nota de la primavera con todas sus bellezas y todos sus encantos; el que cuenta por la tradición y por los caracteres que ofrece, más atractivos y mayores encantos.

Todo en esta época es risueño; desde el cielo que ostenta su más límpido y brillante azul, hasta la tierra que ofrece las más preciadas galas, que esmalta las campiñas con sus más pintadas flores y cubre con un tapiz de esmeralda la tierra, que entona en estos días el himno del Floreal hermoso.

Mayo habla a todos los recuerdos, a la niñez en cuyos días veíamos, la Cruz, símbolo de todo amor y de toda redención adornada con las flores de los jardines; a los patriotas haciéndoles recordar que en una de sus fechas está escrita la página más hermosa de la historia de la España moderna, ó sea aquella en que el espíritu nacional supo rebelarse contra la ambición napoleónica, escribiendo en el libro inmortal de la historia, páginas como las del dos de Mayo; trae también recuerdos de antiguas heroicidades, como la de aquella memorable batalla de las Navas de Tolosa, en la que triunfó la fé y el ánimo esforzado de los reconquistadores de la nacionalidad española del poder de la media luna.

Este mes es el de la naturaleza exuberante, aquel en que se muestra la juventud del año, llena de energías en su sol que dorá con resplandores incompribles el azul purísimo del cielo; de ilusiones en sus perfumes que traen de los campos el viento que nuestros rostros besa y refresca nuestras frentes y de alegrías en las flores que esmaltan los montes y las praderas.

Por eso dijo el poeta que la Primavera era la juventud y Mayo el único mes en que impera, domina y manda.

CUALQUIERA.

EN EL AYUNTAMIENTO

(SESION DE ANOCHE.)

Ayer tarde, a las siete y media, se celebró la sesión que no pudo tener lugar el miércoles por falta de asistencia. Concurrieron los Concejales señores Carrero, Presidente; Terradillos, Arango, Well, Santiuste, García Peinador y Serrano.

Aprobada el acta de la sesión anterior, previas algunas aclaraciones hechas por el señor Santiuste, relativas al certamen escolar que ha de verificarse en la próxima feria, se dió cuenta de una Real orden del ministerio de la Gobernación, publicada en la Gaceta del 12 del corriente, sobre prohibición de establecimiento de Farmacias municipales, acordando la Corporación quedar enterada del contenido de dicha disposición.

ORDEN DEL DIA.

Telegrama.—El señor Alcalde da conocimiento del remitido por el Secretario de S. A. la Infanta doña Isabel, manifestando su agradecimiento y estimación al Ayuntamiento y al pueblo segoviano por las demostraciones de simpatía que se hicieron con motivo del accidente sufrido por S. A., dándose por enterado el Concejo.

Renuncia.—El portero del Matadero, nombrado por la Junta calificadora de Aspirantes a destinos civiles, don Luis Aranda Rodríguez, dirige oficio renunciando al cargo antedicho, por no convenir a sus intereses, y el Ayuntamiento acuerda admitir la expresada renuncia y nombrar en propiedad, con arreglo a la ley, al que lo desempeñaba interinamente Martín Labrador Fuentes.

Sancti-Spiritu.—La Comisión correspondiente emite informe acerca de un pedido de ropas para los asilados, que hace el Conserje del establecimiento, en el sentido de que procede su adquisición, siendo aprobado dicho informe por el Ayuntamiento.

Informe.—La Comisión de Propios lo formula en una instancia de don Marcos Vega, que solicita autorización para construir provisionalmente una caseta en las inmediaciones del Cementerio en terrenos propios del Ayuntamiento, y se aprueba accediendo a lo solicitado por el interesado.

Idem.—Lo emite la misma Comisión proponiendo la cesión a don Elias Martínez Otero de una parcela de terreno sobrante de la vía pública, conforme este solicita, y se acuerda aprobarlo.

Extractos.—La Secretaría presenta los de las sesiones celebradas en el mes de Abril último, siendo aprobados por unanimidad.

Deslindes.—El Instituto Geográfico y Estadístico comunica que los días 19, 20 y 27 del actual se verificará el señalamiento de los cotos en distintos límites de este término municipal, a fin de que a dicha operación asista una

representación del Municipio, acordándose designar al Regidor Sindico para que, en unión del Perito Agrícola municipal y del personal necesario, concurran al acto.

Empadronamientos.—Lo solicitan don José Caballero Caro y doña Ramona Estevez Crespo y se les concede.

Defunción.—El Conserje del Asilo de Sancti-Spiritus, participa la defunción del asilado Pio Sanz Medina, ocurrida en el Hospital provincial de Madrid donde se encontraba con objeto de que le operaran, y el Ayuntamiento acuerda quedar enterado con sentimiento y que se anuncie la vacante en la forma acostumbrada.

Cementerio.—Doña Margarita de Lecea solicita la perpetuidad de un nicho en el Cementerio y el Ayuntamiento, visto el informe favorable del Negociado, accede a esta pretensión.

Horas de sesión.—El Ayuntamiento, á propuesta del señor Serrano, acuerda variar la hora de sesión, fijando la de las nueve de la noche para lo sucesivo.

Estado de fondos.—Se dió lectura al estado de fondos que arroja una existencia de 12.701'84 pesetas, y se levantó la sesión a las nueve de la noche.

INFORMACION LOCAL

Felicitaciones.

Con motivo de su cumpleaños, ha recibido hoy infinidad de felicitaciones el ilustre Presidente de la Academia, capitán general señor Conde de Chestre.

La Asociación de Escritores y Artistas.

Hemos tenido el gusto de recibir el interesantísimo folleto de propaganda que acaba de editar la prestigiosa "Asociación de escritores y artistas españoles"

Constituye el librito un estudio curiosísimo de la sociedad desde su origen, con semblanzas de sus más ilustres miembros, sus hechos principales y sus resultados prácticos.

Publica los nombres de los socios protectores, entre los que se encuentran el Rey, la Reina, los Príncipes y la Infanta Isabel.

La Asociación, fundada en 1871, consta hoy de 836 socios, siendo su presidente el insigne poeta don Gaspar Núñez de Arce.

Declarada de Beneficencia en 1879 y mixta de Beneficencia é Instrucción en 1890, tiene la Asociación tres fines principales:

El auxilio mútuo de los socios.—La protección de las familias cuyos cabezas fueren socios al fallecer.—Y el fomento y la defensa de los intereses morales y materiales de las clases que la componen.

Está afiliada desde su fundación con la "Asociación Litteraire et Artistique Internationale" y sus individuos son considerados como de la famosa Société des Gens de Lettres.

—«Señor,—me dijo—¿sois de París?

—«Sí señor—le respondí,—vecino de París, nacido en el barrio de San Dionisio, donde hace más de trescientos años comerciamos de padres á hijos en la venta al por mayor y menor de lanas bastas.

«Nicolás Benoit, para serviros, si puedo.

—«Entonces, señor, conoceréis perfectamente la gran ciudad...

—«Nada ignoro de ella, ni una callejuela ni un callejón sin salida.

—«Sed, pues, lo bastante bueno, caballero, para sacarme del apuro en que me encuentro...

—«Decidme que apuro es ese, y haré imposibles para satisfáceros.

—«Soy forastero.

—«Lo presumía.

—«Vengo por primera vez á París, no tengo en él ninguna clase de relaciones, y desearía me indicara una hostería modesta, pero de confianza, donde nada tenga que temer por mi pequeña fortuna, que por entero llevo conmigo.

«Resonaron en mis oídos estas palabras como el clarín resuena en los del corcel de batalla.

«Instintivamente se dirigieron mis ojos sobre una maleta muy abultada que iba atada á la trasera de la silla con correas de cuero, y de la cual se escapaba, según me pareció, un ruido metálico muy agradable cada vez que el caballo hacía un movimiento.

«Adiviné que Mercurio, el dios de la gente hábil, me enviaba una presa, para la cual no tendría necesidad de tender mis redes y me apruseré á responder:

—«Nada más fácil, caballero, que daros la dirección de lo que me pedis. Conozco una pequeña fonda, tranquila y barata, cuyo dueño es, sin contradicción alguna, el hombre más honrado del mundo.

—«¿Y dónde está esa hostería?

—«Calle Paradis-Poissonniere, la muestra dice: «El Toisón de Oro.»

—«Tendría una cosa más que agradeceros, caballero, si quisierais indicarme el camino que he de seguir para llegar á esa fonda.

«Entonces—dije yo en el mismo tono—no permitais que nadie la toque. La casa es, sin duda alguna, de mucha confianza; pero mejor es no exponer á nadie á la tentación... Yo os ayudaré a llevar la maleta..

«Me dió las gracias con un gesto y aceptó mi ofrecimiento.

«Tomé la maleta por uno de sus extremos y me admiró su mucho peso. Así subimos la escalera hasta llegar á una habitación del piso principal, única que entonces había desocupada.

«Mi amigo me estrechó de nuevo la mano y pidió una botella de Jerez y dos vasos. Colocaron éstos sobre una mesita que había en medio de la habitación. El joven se sentó á un lado y yo á otro.

«Llenó los vasos hasta el borde con ese líquido ambarino que llaman vino jerezano. En seguida extendió hacia mí el brazo, teniendo en su mano el vaso lleno.

«Yo respondí, y nuestras copas chocaron bebimos y dijo en seguida:

«—A vuestra salud, señor Benoit.

Tienen derecho en sus enfermedades á que se les preste gratuitamente asistencia facultativa y á ser socorridos, en cada año, durante un mes á razón de 20 reales diarios, y veinte días más, si fuere preciso, para la convalecencia á 10 reales.

También tienen socorros extraordinarios, y apoyo moral y material para sus viudas y huérfanos.

El capital efectivo de la Asociación asciende hoy á 283.637 pesetas 50 céntimos.

Agradecemos á su Junta Directiva su interesante y ameno folleto.

París-Madrid.

Nuestro estimado colega madrileño *El Liberal*, coincidiendo con nuestra petición, demanda de la Compañía del Norte un servicio extraordinario de trenes para el día de la carrera, sobre todo al Plantío y Las Rozas, excelentes puntos de cómoda observación.

Y de esperar es, que, atendiendo las indicaciones de unos y otros, establezca tal servicio la Empresa del Norte, sin olvidar á Segovia.

Denuncias.

Han sido denunciados dos sujetos por faltas en la venta de mercancías y uno por pastoreo abusivo, habiéndose impuesto la multa correspondiente.

Academia de Artillería.

Como oportunamente anunciamos, ayer comenzaron los exámenes, para el ingreso en el cuerpo de Artillería.

Por la tarde tuvieron lugar los ejercicios de dibujo y francés resultando aprobados, en ambos, los señores: don Félix Santander y Morondo, don Antolín Cuartero Arruabarrena, don Joaquín Albarracín y Arias de Saavedra, don Julián Jimenez Abillas, don José Felici y Valero, don Manuel Martín de la Escalera, don Luis de la Torre y Caselástegui, don Enrique Casado Veiga, y don Luis Pérez Soler.

Fué reprobado el aspirante número 9 (del sorteo).

Y no se presentaron los números 4, 7, 10 y 11,

Los aprobados ayer en el primer ejercicio, se están examinando del segundo á la hora de cerrar esta edición, no pudiendo dar nosotros sus calificaciones hasta mañana.

Para esta tarde están citados á examen del primer ejercicio los señores: don José Monasterio é Ituarte, don Roberto Iglesias Casas, don Ricardo Donoso Cortés y Navarro, don Ramón de la Calzada y Bayo, don Nicolás Jordán de Urries y Patiño, don Vicente Moreno Morato y don Eduardo de Rojas y Sierra.

Hoy han sufrido el reconocimiento facultativo, los aspirantes cuyos números están comprendidos entre el 22 y 25, ambos inclusive.

Flores á María.

En la Iglesia de San Miguel se celebrará mañana 17 la fiesta que la sociedad de señoritas consagra anualmente á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso. La Comunion será á las siete de la mañana y á las diez y media la Misa mayor sacramental, predicando en ella el nuevo Párroco de Santa Bárbara, Dr. don Benito de Frutos, y continuando expuesto S. D. M. hasta concluir el ejercicio de la tarde, en el que ocupará la sagrada cátedra el Presbítero señor don Clemente Sierra, Coadjutor de San Millán.

Se están haciendo los preparativos necesarios para la procesión que la sociedad de jóvenes solteros ha determinado celebrar el día 31 del corriente, no dudando que la juventud segoviana contribuirá en cuanto esté de su parte al mayor esplendor de esta fiesta, digno remate á los solemnes cultos del

rues de las flores. El Orfeón Segoviano cantará el Ave-María al pasar la Imagen de la Santísima Virgen por delante de las Casas Consistoriales, y una Salve, en el Coro de la Iglesia, cuando haya entrado en ella la procesión.

Vacantes.

La *Gaceta* ha publicado las vacantes de contadores de los Ayuntamientos de Orihuela (Alicante), Tobarra (Albacete), Sarriá (Barcelona), Trujillo (Cáceres), Hinojosa del Duque, Puente Genil y Rute (de la provincia de Córdoba) y Huelva, que han de cubrirse por concurso con individuos del cuerpo de contabilidad loc. l.

Revisión de exenciones.

Ha terminado sus tareas por ahora, la Comisión mixta de reclutamiento que tiene á su cargo la revisión de los casos de exención de los mozos del actual reemplazo.

Para resolver algunas incidencias, volverá á reunirse el día primero de Junio.

Un telegrama.

El señor Gobernador Civil de la provincia recibió ayer un telegrama del señor Marqués de Santa Cruz, en que este, alarmado por las noticias que *El Imparcial* daba respecto al siniestro ocurrido en San Martín y Mudrián, pedía noticias detalladas del suceso ofreciendo su concurso para cuanto pudiera ser útil.

Actitud es esta que honra al Diputado por Cuéllar, á quien por ella felicitamos.

Los cajones de la feria.

Por el señor Presidente de la Comisión de festejos del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad se nos ruega anuncie, para conocimiento de los interesados, que los Carpinteros que deseen hacer proposiciones para la construcción de cuarenta cajones, con destino á los puestos de venta que en la Paza mayor habrán de instalarse durante la feria próxima, pueden presentar dichas proposiciones, por escrito, en el Ayuntamiento, hasta las doce de la mañana del Lunes próximo 18.

Cirujeda.

Se encuentra en Segovia, donde mañana sufrirá su hijo don Luis examen de ingreso en la Academia de Artillería, el bravo Coronel Cirujeda que tan brillante campaña hizo en la última guerra de Cuba.

Nombramiento.

A propuesta del Ministerio de la Guerra ha sido nombrado, Agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia, de esta Capital, don José Oviedo Illera.

Traslado.

Ha sido trasladado á las oficinas de Obras Públicas, de Valladolid, el sobrestante don Victoriano Sanz Mora, que prestaba sus servicios en Segovia.

D. E. P.

Ha fallecido en las Navas de San Antonio, á la avanzada edad de 73 años, el señor don Nicolás Polo Fernández.

Reciba su afligida familia, la expresión más sincera de nuestro pésame.

Visita de Cárcel.

A las doce se ha verificado la reglamentaria visita de cárcel.

Asistieron á ella el Presidente de la Audiencia señor Gabancho; el Teniente Fiscal, señor Moreno; el Magistrado, señor Terradillos, y el Secretario, señor Bascón.

Los húngaros.

Desde ayer recorren nuestras calles y plazas, una numerosa troupe de húngaros con sus correspondientes, osos, monos, perros, etc.

Componen la troupe cincuenta y tantas personas que acompañan en los alrededores de Chamberí.

AUDIENCIA.

Sentencia.

Se ha dictado absolviendo á Daniel Villaverde Llorente, vecino de Villacastín y procesado por hurto de un collar y un cencerro perteneciente á las

vacas de su convecino Angel Sierra Segovia.

Calificación.

Por el señor Fiscal se ha hecho la siguiente:

De la causa instruida contra Pedro Gómez Miguel, vecino de la Salceda y procesado por hurto de 25 rollos de pino del monte de la Comunidad de Pedraza, solicitándose contra el mismo la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, las accesorias legales y el pago de las costas.

Rogativas.

El Ayuntamiento está citado para los días 18, 19 y 20, á las nueve de la mañana, con objeto de asistir á las rogativas de la Ascensión.

La kermesse.

Hoy se ha reunido la Comisión que entiende en la organización de la kermesse.

Conducción de presos.

Esta mañana á las once, ha salido Guillermo Martín de Diego, conducido por la Guardia civil para el penal de Santoña, á cumplir la pena de 17 años, cuatro meses y un día que le fué impuesta por la Audiencia de esta Ciudad en causa, que se le siguió por homicidio.

Mañana interpretará la banda de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.

Coronada, Marcha.—Martín. Néca, Mazurka.—Parés. Emma Lirry, Fantasia.—Pesonelle. Heures d'ares, Wals.—Strauss.

SEGUNDA PARTE.

Corpus Christi, Marcha.—Boig. Húngara, Mazurka.—Parés. Flora la bella, Fantasia.—Yaungloéss Au sud, Wals.—Frant.

JARABE BALSAMICO CON HEROINA DE LLOVET
Premiado con medalla de oro.
Medicamento eficaz en las tosas, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.
Precio, 3 pesetas frasco: Farmacia Escuderos, 4.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de la Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los días 28 y 29 del corriente, en el Hotel de la Burgalesa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.—Fuencarral, 19 y 21.—Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos, hoteles dadas por ortopédicos no por médicos.

Nuestro anuncio dice consulta médica especial, único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien la dá.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA.

San Torpetes y Santa Restituta Mártires. Santos Eradio, Pablo, Aquilino, Mártires.

SAN PASCUAL BAILON CONFESOR.

No podemos decir que nuestro Santo, nació en Torrehermosa Obispado de Sigüenza, de padres honrados y buenos cristianos, fuese un gran filósofo ni hombre reputado por sabio; pero debemos asegurar que sobresalió desde niño en virtud, inocencia y santidad. Ocupóse en su juventud en apacentar las ovejas de sus padres; y profesaba ya tan tierna devoción á la Madre de Dios, que llevándola consigo la dirigía muchas oraciones, rezaba el santo rosario, y la suplicaba humildemente le acogiera por hijo. Tomó después el hábito religioso de San Francisco en la clase de lego, y aprovechó tanto en la virtud y en la ciencia de los Santos, que en su tiempo no había en España hombre más favorecido del cielo y de la Santísima Virgen. Hacía rigurosa penitencia además de las austeridades de regla; y habiendo sido su vida toda inocente y mortificada, Dios le premió con la gloria eterna el año de 1592, á los 52 de su edad.

AGRIDULCES

Se habla del olfato de los perros.
—Figúrate—dice Pezúñez á un amigo—que ayer mi perro Medoro, dos horas después de haber salido yo de casa supo encontrar mis huellas. ¿Qué te parece?
—Me parece que deberías tomar un baño.

El colmo de la limpieza.
Un individuo muy pulcro cogió por la mañana á un timador que en la plataforma de un tranvía trataba de robarle la cartera y al ver que tenía la mano muy sucia le dijo:
—¡Por dios hombre!.. Antes de meterme las manos en el bolsillo vaya usted á lavárselas

CHARADA.

Primera segunda letra
Tercera primera verbo
Y todo es bastante frio,
Pero, psit—cuestión de tiempo.

La solución mañana.
Solución á la charada del día 41.
CA-RI-TA.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

Madrid.

Lo que dice Silvela.

Al salir de Palacio esta mañana, hemos tenido ocasión de interrogar al Presidente del Consejo sobre las cuestiones del día.

Silvela nos dijo:

Que ignora la certeza de la noticia propalada sobre supuesto procesamiento del general Marengo, á consecuencia de ciertas frases fuertes cruzadas con el capitán general de su departamento.

Además, aunque tal noticia fuere cierta, no prosperaría el proceso por ser Marengo diputado electo y por lo tanto goza de las mismas ventajas que los proclamados.

Respecto á la provisión de algunas secretarías del Congreso con diputados republicanos, dijo que sería muy difícil.

Sin embargo á los republicanos se les reservarán puestos en las comisiones de actas é incompatibilidades. Negó que haya dimitido el Gobernador civil de Bilbao.

No cree que piense el Marqués de Pidal rechazar la Vicepresidencia del Senado, para la que se le acaba de nombrar.

Considera solucionado el conflicto de la Carraca, gracias á las oportunas gestiones del capitán general de aquel departamento.

Refiriéndose á noticias publicadas por *El Imparcial* manifestó que el Gobierno no piensa tomar medida alguna arancelaria ante el propósito de Francia de abrir sus aduanas á los trigos.

Considero que esto, lejos de perjudicar, favorece á los labradores españoles.

De Tetuan dijo que no se tienen noticias oficiales, suponiendo que continúa el asedio de la Plaza, sin consecuencias hasta hoy.

También nos manifestó que ha celebrado hoy diversas conferencias políticas con importantes personalidades y entre ellas una con el señor Enrich, candidato á la alcaldía de Barcelona.

Nuevos caballeros.

Con el ceremonial de costumbre ha sido armado en la iglesia de las Calatravas caballero de dicha orden, vistiendo el hábito, don Federico Bernaldo de Quirós.

Muy en breve vestirán dicho hábito, siendo también armados caballeros, el conde de Heredia y el duque de Nájera.

Los cambios.

Se ha cotizado el Interior á 75'05 los Francos á 36'05; y las Libras á 34'24.

Provincias.

No se ha recibido noticias de especial interés.

Extranjero

BULGARIA.

El Gobierno.

Ha dimitido el Gobierno búlgaro.

INGLATERRA.

De regreso.

Han regresado á Londres los Reyes de la gran Bretaña.

ITALIA.

La bestia humana.

En Turín hay gran indignación por haberse descubierto crímenes horrendos.

Un joven degenerado, de veintitres años, llamado Crioli, barrendero público, robaba niñas, encerrándolas en una gruta, atormentándolas, después de cometer con ellas infames abusos.

Hace un año desapareció una niña pequeña, encontrándose, transcurridos algunos meses, su cadáver, que presentaba horribles mutilaciones.

El cuerpo de la desgraciada niña estaba encerrado en una caja, en el interior de una gruta.

Ahora había desaparecido una niña de cinco años, á la que robó dicho monstruo, dejándola en grave estado, pues la agredió con un cuchillo, hiriéndola en varias partes del cuerpo.

Ante el juez ha confesado Crioli sus delitos, contando repugnantes detalles.

A la primera niña que robó la encerró en una caja hallándose aún la criatura con vida, y pereciendo por asfixia.

Lombroso ha examinado á Crioli, dictaminando que se halla en completo estado de idiotismo.

REPÚBLICA ARGENTINA.

Contra Bolivia.

Cablegrafian desde Buenos Aires que el Gobierno, en previsión de probable conflicto con Bolivia, ha encargado á Europa grandes cantidades de armas y municiones.

Ante esta resuelta actitud de la Argentina es seguro que Bolivia evitará todo rozamiento que pudiera serle de funestas consecuencias.

EL CORRESPONSAL.

Vinos.

No compreis, sin antes probar los blancos y tintos, que en la Bodega del Convento, tiene en Santa María de Nieva, don Teodoro Gil Calleja.

SECCION DE ANUNCIOS

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".
Agentes en España, **J. URIACH Y C.**, Barcelona

J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz, 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado a la exportación, expide sus productos a todas partes del mundo. Por procedimiento excepcional acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez

García. Dirección General de Correos.—Madrid.

A los Sres. Herreros, Constructores de Carros y Molineros.

En el Almacén de hierros de Pascual Gómez Martín, de Navalmanzano, encontrarán ustedes buen surtido de toda clase de hierros en grueso y ancho, piedras de afilar para fragua al alto y grueso que necesiten y toda clase de herramientas para sus oficios en precios sumamente económicos con pago a noventa días de sus facturas, salvo buenas referencias, cuyos géneros puedo facturar a cualquier pueblo de la Provincia, ya por ferrocarril, ya por ordinarios.

A los señores Profesores veterinarios.

También ustedes encontrarán buen surtido de herrajes vizcaínos para caballerías, bien forjados y de buen hierro que puedo ceder también con pago a noventa días, fecha de la factura, así como clavo blanco y negro en todos los números.

Al público en general.

Buen surtido en camas de diferentes tipos, siendo este artículo el que con más economía trabajo, y así mismo sillas, baules, mundos, cuadros, espejos y toda clase de batería de cocina.

Se suplica a los señores suscriptores de este periódico pongan en conocimiento de este anuncio a los señores Herreros, Constructores de Carros y Molineros, Profesores veterinarios y público en general que quizá por falta de tiempo para leerle no estén suscriptos a él.

LA POLAR.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS **BILBAO.**

CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS: 50,000,000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO. Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, de TRANSPORTES y sobre VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS a prima única.

Agentes en todas las provincias.

En Segovia:

Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES Y VALORES: Subdirector: Don Agustín Santamaría, Corpus, 10, principal.

ALMACEN DE MADERAS

Y ASERRIO MECANICO DE NUÑEZ Y COMPAÑIA EN LA ESTACION FÉRREA DE EL ESPINAR.

En estos grandes almacenes encontrará el público un inmensa surtido en toda clase de madera de sierra, como alfarjía, media alfarjía, terciado, terciadillo, cuadradillo, portada, portadilla, tabla de gordo, pulgada, tableta, tabletilla, gordillo, hoja de catorce y ripia.

También ofrecemos al público toda clase de madera de hilo en inmejorables condiciones, y costeraje.

Tanto en la madera de sierra como en la de hilo tenemos establecidos los precios sumamente económicos sobre vagón en esta Estación.

Se sirven toda clase de pedidos.

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

autorizada para el uso de las armas reales por B. O. de 18 de Octubre de 1884

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES OEPAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

REGALO

A todas las niñas de primera comunión que se retraten en casa de MONTES se le regalará un precioso objeto, recuerdo del acto.

Fotografía de Montes.—Victoria, 11.

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborado a brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

MOYA—Fotografía en la Plaza Mayor.

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)

PILDORAS DEFRESNE
A LA PANCREATINA
Adoptada por la Armada y los Hospitales de París
el más poderoso
el más completo
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los fécules.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
POLVO - ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

DEFRESNE VINO
El único Legítimo

HARINA LACTEADA H.NESTLE
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

BENEDICTINE
Licor exquisito SIN RIVAL
Tómese una copita después de la comida, ayuda la digestión y no irrita.